

## Entrevista con José Ignacio Palencia\*

**Pedro Estrada**

**P**edro Estrada, abogado litigante, con maestría en filosofía del derecho por la máxima casa de estudios del país, ex corresponsal en Veracruz, efectuó una entrevista al filósofo mexicano José Ignacio Palencia, en torno de la actualidad de la filosofía del alemán Hegel, en los siguientes términos:

José Ignacio Palencia es, sin lugar a dudas, un paradigma del filósofo académico que ha dedicado gran parte de su vida a la investigación y a la docencia. Con estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la materia, amén de una primera licenciatura en letras clásicas, de vasta erudición en historia de la filosofía y con sólida experiencia en la didáctica de la enseñanza filosófica y ensayos publicados al respecto, también ha desempeñado el cargo de coordinador en el posgrado de la materia, fue colaborador en la estructuración del sistema de enseñanza abierta de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es miembro decano del Consejo Técnico de esa magna casa de estudios.

Por muchos años el profesor Palencia ha tenido a su cargo los seminarios de posgrado sobre la filosofía de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831); después de que en los preludios del movimiento estudiantil de 1968 se incorporó como alumno destacado a los seminarios sobre filosofía hegeliana que en esa época conducía el doctor Ricardo Guerra, uno de sus más reconocidos maestros al respecto. Con el antecedente de los seminarios eclesiásticos, dice nuestro entrevistado, “fue en la UNAM donde enfrenté los textos filosóficos con mayor rigor”.

“La filosofía no es una carrera para hacerse aprisa”, expresaría José I. Palencia, en los momentos culminantes de ese diálogo receptivo, cuando vertió

\* Entrevista de Pedro Estrada al maestro José Ignacio Palencia, sobre el filósofo alemán Hegel. Publicada por el periódico *Excelsior* en 1995.

su concepto sobre la vocación filosófica: “Como seres humanos la filosofía es importante para todos”. A través de la reflexión filosófica “se debe buscar la racionalidad en nuestras relaciones —con el mundo, con los otros—; es hablándonos y no matándonos como debemos resolver nuestros problemas, dijo un autor español; hablarnos es comprendernos, es abrirnos; la cerrazón, la intolerancia, la prepotencia, el autoritarismo, el pragmatismo, son la muerte”.

Las preguntas de esta entrevista fueron surgiendo en el transcurso de varios seminarios en los que de alguna manera el profesor Palencia fue relacionando la filosofía de Hegel con el contexto histórico contemporáneo. Una tarde, en su cubículo de la torre de Humanidades, Palencia dio respuesta, en un diálogo solitario con este reportero, a las interrogantes que presentamos. Desde luego, este filósofo no es el único hegelianista en el ámbito filosófico mexicano, pero sí es uno de los más representativos. Nos habla de la importancia de esta filosofía, de su amplitud y de sus límites, así como de su vigencia, y relaciona este andar filosófico de casi tres décadas con sus maestros y colegas: el emérito Adolfo Sánchez, el traductor de la filosofía objeto de su prolongado estudio, Wenceslao Roces; Alberto Ecurrída, Carlos Pereyra, ya desaparecido, entre otros, también importantes en el acervo filosófico nacional. Así pues:

*Pedro Estrada: ¿Qué importancia tiene hoy en día el estudio de la filosofía de Hegel? Expresado de otra manera, ¿tiene actualidad el pensamiento hegeliano?*

José Ignacio Palencia: Yo creo que tiene actualidad en cuanto nosotros se la demos; en cuanto tenemos un interés filosófico y buscamos en nuestra propia herencia y tradición en filosóficos estímulos para la reflexión, encontramos que Hegel resulta un pensador profundamente vivo, un pensador que ilumina muchos aspectos del mundo contemporáneo. Él habla ya con cierto optimismo que podría parecer ingenuo del momento de la aurora y el nuevo día de presente, por ejemplo. Ese presente que él avisora no ha acabado de llegar, no ha acabado de despuntar; entonces, estamos en un mundo en el que, además, muchos de los puntos elaborados por Hegel, que parecían haber quedado atrás, vuelven a resurgir, como lo es el de la relación entre el gobierno y la sociedad civil en el seno del Estado. O bien, en la llamada crisis del marxismo, es muy importante tener en cuenta a Hegel como punto de referencia que nos permite también reelaborar los aspectos aportativos de Hegel en el pensamiento de Marx. Al respecto, puede haber crisis de ciertos sistemas políticos sociales inspirados en la postura derivada de Marx, pero el marxismo como pensamiento vigente también es importante y estará presente en el desarrollo de la filosofía, como están presentes los filósofos anteriores.

P. E.: *¿Qué papel ha jugado la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el estudio de la filosofía hegeliana, cómo y cuándo llegó esta filosofía a sus aulas?*

J. I. P.: Como un antecedente, hacia finales del siglo pasado, el maestro Adalberto García de Mendoza es el primero que difunde la filosofía de Kant en el medio mexicano. Como sabemos, Kant es un filósofo inmediatamente anterior a Hegel. Posteriormente, en la primera y segunda décadas de este siglo, ya se estudia la filosofía de Hegel. En la década de los veinte, Antonio Caso como profesor joven, hablaba en la cátedra universitaria de los autores posteriores a Kant. Pero es con la llegada a México de los filósofos españoles, muy particularmente José Gaos y Wenceslao Roces, ambos traductores de la obra de Hegel ya en España, que el pensamiento de este filósofo empieza a estudiarse muy en serio en nuestra Facultad. Gaos, por ejemplo, desarrolló un seminario de siete años sobre la lógica hegeliana, con discípulos como Leopoldo Zea, Justino Fernández, Alejandro Rossi y Adolfo Sánchez. Incluso Eduardo Nicol, quien parecería tener otra línea de pensamiento, también posee en su pensamiento un sustrato de las tesis hegelianas.

### **Problema de la historia**

P. E.: *Entrando a un tema más amplio, ¿es posible encontrar alguna aplicación de la filosofía hegeliana a la historia mundial contemporánea?*

J. I. P.: Como una receta yo creo que no, porque no se trata de eso. Sí, como una posibilidad de utilizar la filosofía de Hegel para reflexionar sobre el problema de la historia mundial actual. Acabamos de mencionar el punto de la relación entre gobierno y sociedad civil respecto de la configuración del Estado. Otro, es el del lugar de las religiones en la historia contemporánea también susceptible de ser abordado desde el punto de vista de Hegel, y muchos otros aspectos que son inspiradores sobre la vigencia de esa filosofía como un buen instrumento para comprender la historia contemporánea.

P. E.: *¿Eso se referiría propiamente a la aplicación del método dialéctico hegeliano a la reflexión filosófica sobre el mundo contemporáneo?*

J. I. P.: Hacer del método una receta, como lo hizo algún pseudomarxismo, es la pérdida del propio sentido del método, pero indudablemente Hegel, que nos enseña a pensar dialécticamente, nos permite comprender, como él lo dice, la contradicción y asumirla. Entonces, como aportación fundamental en Hegel a la reflexión sobre el mundo actual, tenemos la dialéctica: la reflexión sobre la contradicción, el movimiento y la superación de las contradicciones, la enajenación en el sentido amplio en el que maneja él el término; y en el

sentido restringido en el que lo utiliza Marx, etcétera, con aspectos vigentes para la reflexión sobre este mundo.

P. E.: *Sobre la filosofía hegeliana se ha dicho que su sistema es reaccionario pero que su método es revolucionario. ¿Sería esto verdad? La pregunta es en el sentido de que Marx abreva en Hegel, pero luego subvierte su filosofía, dice el mismo Marx, poniendo de pie lo que estaba de cabeza.*

J. I. P.: Yo diría que el sistema filosófico no es reaccionario. Desde luego, el método permite la incorporación de la dialéctica, de la negatividad, en el plano ético, como transgresión, como posibilidad de trascendencia; que lleva a entender la necesidad de la revolución. Es clarísimo todo esto como aportación metodológica en el ámbito propio de la reflexión sobre la realidad, que es el ámbito de la filosofía. Ahora, que cuando esta reflexión trata de dar cuenta y comprender la realidad —y estamos hablando de los textos sobre la historia universal—, no muestre su comprensión en su propio dinamismo y en su movimiento, sino sólo como resultado de un proceso, y en ese sentido lo presente bajo el punto de vista del concepto, sin embargo, no necesariamente congela el dinamismo del proceso; es decir, el ver un momento como resultado de ese movimiento señala cuáles son sus características, pero no quiere decir que Hegel al ver ese momento opte por él, sino que simplemente busca la comprensión de lo que el momento le ofrece. En ese sentido, el sistema hegeliano en cuanto comprensión de la realidad como totalidad, no puede calificarse de reaccionario. Por otra parte, dicho sistema tiene, además, aspectos muy amplios que son una clara superación de toda la filosofía anterior, ellos mismos resulten elaborados con más amplitud después de Hegel.

### **Visión sistemática**

Ahora bien, se puede decir que la filosofía hegeliana tiene la vulnerabilidad de toda visión sistemática, en la cual la dislocación, podríamos llamar, de un elemento, hace necesario repensar todo el sistema, y entre más cerrado es, más riesgo hay de eso. Por tal motivo, creo que habría que distinguir entre una visión sistemática que no llega a la configuración de un sistema cerrado como sería el de Hegel, el de Spinoza, como el de Suárez. Sistemáticos son Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino y Kant, sin que haya un sistema propiamente. Y en el caso de Hegel sí hay un sistema y está en el texto de la Enciclopedia. Pero ese sistema es una forma de facilitar el acceso al estudiante de enseñanza media, aunque sea de enseñanza media europea o alemana: una visión del mundo que, precisamente, va a entrar en juego y discusión en los cursos y a través de las lecciones, sea la lógica, sea la filosofía de la historia, la filosofía

del derecho o la filosofía de la religión, último tema que Hegel abordaba cuando falleció.

P. E.: *Rozando todos estos temas de la filosofía de Hegel, ¿qué papel estaría ocupando la filosofía del derecho, y en especial, la filosofía política dentro de su sistema?*

J. I. P.: Para mí, el interés filosófico de Hegel, desde sus textos juveniles hasta sus últimos textos y a las lecciones recogidas por sus discípulos, es un interés práctico; esto es, no es una visión especulativa de la filosofía, sino lo que apunta hacia lo que muy posteriormente, Adolfo Sánchez Vázquez ha venido llamando “la filosofía de la praxis”. Ahora, en esa visión que tiene un interés práctico, es muy claro el problema de la eticidad no como una ética subjetiva, no como una normatividad abstracta, sino como una realización concreta, que como tal no puede ser en abstracción del mundo en el que el sujeto se encuentra, se reconoce, se vive, al cual se debe y con relación al cual actúa.

P. E.: *¿Pero se podría considerar entonces, que por el hecho de que ya en la última etapa de su vida, Hegel haya elaborado su texto sobre filosofía del derecho, existió una unión muy estrecha entre el Hegel pensador de la filosofía como tal y el pensador de la filosofía política, como una de sus preocupaciones esenciales?*

J. I. P.: Yo diría que sí, en el sentido de que para él la filosofía —insisto en algo dicho— es necesariamente un producto histórico y tiene consecuencias prácticas. Entonces, le importaba profundamente a él comprender su propio momento, su propia historia y ver las consecuencias de esto en acciones concretas que se estaban dando en ese punto y que él de algún modo había vivido como la afirmación de la libertad, que tiene toda una tradición a partir de la Revolución francesa.

P. E.: *Pero sin pensar en que la filosofía sea algo edificante, como Hegel mismo decía...*

J. I. P.: Él no quiere a la filosofía edificante y sin embargo... (y “sin embargo” no es quizá la palabra) él deja de impartir las lecciones sobre filosofía del derecho sólo dos o tres años antes de su muerte; y solamente conserva el de filosofía de la religión. Entonces, él ve la filosofía con esa metáfora un poco manida y reiterada, que él mismo formula, del búho de Minerva, como el momento de la reflexión sobre la historia, sobre el proceso en el que el sujeto se forma, se configura, se construye. En ese sentido, esa filosofía, sin ser edificante porque no pretende presentar ningún tipo de paradigma de conducta sujeta a una normatividad, sí permite la recuperación de un actuar que podríamos llamar “racional”.

### Paradigma del Estado moderno

P. E.: *¿Constituiría la filosofía política de Hegel, el análisis que hace sobre el Estado en su filosofía del derecho, una especie de paradigma del Estado moderno y contemporáneo?*

J. I. P.: Bueno, en la intención de Hegel, clarísimamente, no. Él explica que no quiere hablar del deber ser del Estado. Él habla de la realidad del Estado. Esto es, el ser como es, como se da, y busca comprender eso que se da. Que de una manera u otra, a favor o en contra, lo que es el resultado de una reflexión sobre el legado que haya sido —independientemente de la intención de su autor— tomado como propuesta, como bandera para la construcción de un modelo, si puede haberse dado, puede estar presente en intentos incluso antinómicos, contrapuestos entre sí, de configuración de sistemas estatistas; pero esto no es lo que Hegel buscó.

P. E.: *En síntesis, ¿cómo concibe Hegel el Estado?*

J. I. P.: Lo dice tan sencillamente como esto: el Estado es el universo de la libertad realizada.

P. E.: *Entonces, a partir de esa premisa hegeliana, ¿cómo podríamos ver el Estado moderno y contemporáneo de distintas tendencias: capitalista, socialista, al Estado en sí como tal?*

J. I. P.: Cuando un Estado no llega a la realización de la libertad con racionalidad (y “racionalidad” implica la no afirmación como un absoluto individualísticamente, sino en el reconocimiento y en la realización de la comunidad), cuando un Estado no atiende a esto, es un Estado que se está negando en su propia esencia.

P. E.: *¿De todos los Estados contemporáneos, encontramos alguno que sea paradigmático de la filosofía hegeliana del Estado?*

J. I. P.: Cuando Hegel habla de la esencia, que es el resultado del movimiento de la historia hacia el concepto, viene a señalar que esto es lo que constituye la estructura fundamental con su propio dinamismo. Él, de algún modo, ve en su mundo, en su momento (con alguna mayor o menor noticia según el caso), que ese impulso del despertar ha llegado a ciertas concreciones, como la asamblea, que desemboca en el terror por la afirmación de la libertad absoluta sin ninguna reflexión, sin ninguna racionalidad, sin ninguna limitación. Como la libertad que se autolimita, en el primer momento de Napoleón, esto es, antes del Imperio, en la República; como la libertad que se autodefine en la que en ese momento era y no en lo que es ahora, Estados Unidos de América; esto es, en las colonias que se afirman como el Estado del pueblo, por el pueblo y para

el pueblo. Entonces, él lo ve como una posibilidad real; como en su momento podría haber sido la *polis* griega.

P. E.: *Esta preocupación constante de Hegel ¿reflejaría una actitud profunda respecto al destino político de la humanidad?*

J. I. P.: Sería una convicción personal suya, pero no necesariamente un programa político y en ese sentido tampoco un paradigma para un Estado que se quiera constituir bajo una figura que él critica, que sería la del monarca o de la clase dirigente ilustrada, que resuelve lo conveniente para la libertad de todos. Eso Hegel no lo acepta.

### **México surge como nación**

P. E.: *Cuando Alemania produce a Hegel entre fin de un siglo y el siguiente, México está en el proceso de surgir como nación y como Estado, al calor de la influencia de la Revolución francesa. A partir de esta circunstancia, ¿cabría hablarse de una posible aplicación de la filosofía de la historia de Hegel a la historia de México?*

J. I. P.: Como nación y como pueblo, México ya existe en ese momento a que tú te refieres. No ha llegado al momento en que la conciencia de sí, diría Hegel, que estaba ya presente, vigente en el movimiento de toma de conciencia de la Ilustración, de los colegios de los jesuitas, etcétera, a finales del XVIII y que se agudiza como un conflicto con la Corona, precisamente con la expulsión de los jesuitas; no ha llegado, digo, a ese, a aquel momento en que esa conciencia de sí se explicita en una acción práctica, como vendría a ser la conspiración de Hidalgo con sus consecuencias y otras conspiraciones que podrían haberse dado en el momento. Si Hidalgo encuentra eco es porque no era él, no eran solamente los que estaban con él; era un sentimiento, era algo presente en la conciencia de muchos y de muy diversas formas, porque no estaba de la misma manera en el criollo ilustrado, en el corregidor o la corregidora, en Allende; que como estaba en los campesinos del Bajío, muchos de ellos indígenas, en los mineros de ascendencia negra, etcétera, pero es un sentimiento ya presente de una realidad que no funciona y que en ese sentido reclama su superación.

Por otro lado, hay que decir que indudablemente cuando México entra a la historia con esa conciencia, ya como una nación en búsqueda de la soberanía y de la posibilidad de constituirse, lo va a hacer echando mano de ideas que Hegel vino a discutir en sus textos, por ejemplo, rousseauanas: acerca de la Constitución, del Contrato Social, etcétera. Hoy en día, hay pensadores en cuya obra es clara la presencia del pensamiento hegeliano; como en el texto de Leopoldo Zea "América en la historia", en el que existen algunos puntos

al respecto en el intento de la comprensión de la historia. Si partimos no del pensamiento hegeliano puro, sino del que históricamente evoluciona y se transforma; que es apropiado o se apropiaron de él otros momentos y vemos al marxismo como una de estas apropiaciones transformadoras del mismo pensamiento, indudablemente de cincuenta años para acá, mínimo se han dado muchos pasos en el estudio de nuestra propia historia a la luz de un pensamiento dialéctico.

### **Figuras tipificantes**

P. E.: *En el México de hoy en día, en relación con la sociedad y la producción de la riqueza ¿cabría hacer alguna aplicación de la “conciencia noble” y la “conciencia vil”?*

J. I. P.: Podríamos hacer muchísimas aplicaciones de las que yo llamo “figuras tipificantes”, que Hegel utiliza: por poner el caso, el estoicismo es una tipificación de un tipo de conciencia que no corresponde únicamente al momento histórico de los estoicos y Séneca. El estoicismo se da, se mantiene y se vive aun en nuestro momento, igual que lo que él llama el “escepticismo moral” y “la conciencia desgarrada”. Entonces, a ese respecto esta contraposición de la conciencia noble y la conciencia vil, como una tipificación, indudablemente la podemos encontrar en cualquier grupo directivo o responsable de una institución o también la podemos vislumbrar respecto a la gestión de la nación, en el sentido de que se afirma el interés general o el interés único; aunque, todos los intereses privados se disfrazan de intereses públicos y su apoyo al responsable de la cosa pública, es un apoyo que busca su propio interés. En realidad, el responsable de la cosa pública puede encontrarse, en un momento dado, reconocido pero no apoyado.

P. E.: *Pasando el tema de la democracia, ¿el México contemporáneo se encuentra lejos o cerca de aquella configuración hegeliana del mundo griego, en el que se conjugan armónicamente los intereses de la comunidad con los del individuo?*

J. I. P.: Yo veo que de 1968 a este momento está más cerca, pero ¿qué tan cerca cuando depende de tantos intereses y de tantas decisiones de las que cada vez somos mucho más conscientes?, no podemos decir “nos falta tanto”; eso sería caer exactamente en el mito de nuestros antepasados del siglo XIX, quienes creían tener la libertad, el orden y el progreso al alcance de la mano nomás dieran la vuelta de la esquina; pero de 1910 para acá, parece que no hemos llegado a ello, aunque ahora tenemos más libertad, más orden y más progreso.



P. E.: *¿Cómo ve el filósofo José Ignacio Palencia la sociedad mexicana actual, con qué filosofía?*

J. I. P.: Indudablemente cuando yo veo y digo “mi mundo”, no lo puedo ver y vivir en abstracción de mi filosofía, o de mi conocimiento de la filosofía y de mi reflexión filosófica; pero no necesariamente alcanzo a ver congruente y racional o como congruente y racional en mi mundo desde un punto de vista filosófico todo lo que en mi mundo se da. En ese sentido, podríamos decir: la dialéctica me permite entender que vivimos en un mundo lleno de contradicciones.

P. E.: *En concreto, ¿qué ha significado para José Ignacio Palencia el estudio prolongado de la filosofía hegeliana?*

J. I. P.: La posibilidad de la disidencia, de la discrepancia; la apertura y la superación, tomando el término en el sentido dialéctico de la contradicción. En concreto, en esta Facultad, entre quienes han trabajado conmigo en la filosofía de Hegel, igual han estado quienes venían de un marxismo cerrado y dogmático o quienes venían buscando desde ciertas posiciones que esquematizamos como idealistas, un humanismo más concreto, una práctica, un compromiso con la realidad en los ámbitos ético, político y de la especulación de la teoría fundamental de la filosofía. Entonces, si se quiere decir en una palabra, apertura: apertura mía y apertura a muchos y apertura para muchos.

### **Expresión de Carlos Pereyra**

P. E.: *En 1967, José Ignacio Palencia era un estudiante aventajado en los seminarios que impartía el profesor Ricardo Guerra. Mi pregunta va en relación con esa asimilación, a ese desarrollo a partir de los prolegómenos del movimiento estudiantil de 1968: ¿qué tanto significó para el joven filósofo José Ignacio Palencia aquella experiencia en el contexto del estudio de la filosofía hegeliana?*

J. I. P.: En este punto recordaría una expresión de Carlos Pereyra. En un homenaje póstumo a fray Alberto Ezcurdia, realizado en el auditorio “Che Guevara” de la Facultad, Pereyra sostuvo que la convergencia entre el marxismo y el cristianismo no era una cuestión teórica, sino práctica; y que marxistas y cristianos se habrían de buscar y se encontrarían en el ámbito de la práctica. Hablar de convergencias prácticas entre marxistas y cristianos en México, en 1968, era muy aventurado; sin embargo, lo que se había dado antes de 1968 en esta Facultad eran las convergencias prácticas entre Pereyra, que venía del Partido Comunista, y Palencia, que venía de un seminario eclesiástico... y de muchos otros que precisamente a la luz de una filosofía abierta, en un marco

de discusión como el de esta Facultad, en la Universidad, podíamos ir viendo los diferentes valores de las actuaciones concretas de las personas concretas. Ahora, esto como una apertura práctica, es una condición, quizá Hegel dijese, necesaria y ciertamente, para el año 67, mi posición de apertura teórica respecto a Hegel y al marxismo estaba dada: yo había pasado algún curso con Adolfo Sánchez Vázquez y lo recuerdo con especial impacto en mi propia formación.

P. E.: *A propósito, ¿se puede considerar al profesor Sánchez Vázquez, como maestro de maestros en filosofía?*

J. I. P.: Adolfo Sánchez Vázquez, es, ante todo, una persona profundamente consistente, y, en ese sentido, yo diría que, si bien nos ha enseñado muchas cosas, en las clases más enseña con su actitud, con su constancia, con su consistencia como trabajador intelectual, con su apertura y su crítica respecto de la misma posición que adopta. Por ejemplo, cuando presentó ciertos problemas críticos respecto del marxismo stalinista, ya en la época de Stalin. Entonces, como crítico honesto, es maestro para muchos. De él también se recuerda que en los años setenta, elaboró un texto: “¿Qué y para qué enseñar filosofía?”, dirigido a los jóvenes profesores de tendencia marxista, en el cual plantea que el profesor de filosofía no puede pensar en llegar a adoctrinar a sus alumnos, sino en conducirlos a desarrollar un trabajo intelectual creativo.

P. E.: *Dada su especialidad, ¿es José Ignacio Palencia un filósofo de tendencia hegeliana o hegelianista?*

J. I. P.: Por un lado, hegelianista se me considera en cuanto se presume que después de tantos años de trabajar a Hegel, algún conocimiento tengo ya de él y hay puntos en los que puedo llegar a tener opiniones propias respecto a lo que Hegel dice y a lo que otros interpretan, aunque tampoco para quedarme en Hegel y depender de su filosofía como dogma o como doctrina. Qué tendría yo, en mi reflexión filosófica, en cuanto a una preocupación que no puede disociar la práctica de la teoría, en cuanto que ve que la discusión de los puntos de esa tradición ontológico-humanística no puede quedarse en el ámbito de la pura discusión y del “buscar el ser”, sino que tiene que llegar a otro nivel, de un compromiso real con la sociedad, con las instituciones; y en mi caso, con mis alumnos, con quienes creo que he tenido buena comunicación a lo largo de todos estos años.